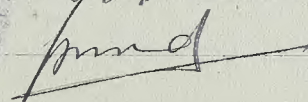
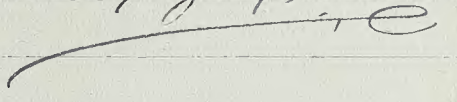


Siliguenos Por lo que se hace constar que en el día de la fecha no se ha celebrado sesión por falta de asistencia de los Sres. Concejales.

Campos del Río a 17 de Marzo de 1944

V.º B.º

El Alcalde


Miguel Moreno


Se Sion Ordinaria Correspondiente al día 24 de Marzo de 1944

En la villa de Campos del Río a veinticuatro de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro siendo la hora de las diez y siete, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Bendaña Gañán, se reunieron en el Salón de actos de estas Casas Consistoriales, los Sres. que componen la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, con objeto de celebrar sesión ordinaria y pública, la que abierto por el Sr. Presidente, el día principio por lectura de la anterior, la que fue aprobada, seguidamente se dio cuenta de la correspondencia habida desde la última sesión y de las disposiciones emanadas del R. O. de la provincia, acordado se de el mas esacto cumplimiento

Se da cuenta a la Corporación de la que presenta el Cobrador y pagador de los Guardas Municipales de este término D. Miguel Bendaña Gañán, cuya cuenta importa el cargo de la misma al hecho a este cuente deute o sea a la (cantidad)

Operaciones totalidad del reparto girado con fecha quince de febrero cuente guardas de mil novecientos cuarenta y tres, entre las propietarios de Miguel Bendaña dicho término para atender al pago de los sueldos de los mencionado Guardias y otras sumas que ya causan en dicho reparto y presente cuente a la suma de diez mil ciento treinta y seis pesetas, con sesenta y seis céntimos, y la data según los recibos que presente en n.º de 375 debidamente justificados a la suma de nueve mil

